

HISTORIA DE LA CIUDADANÍA EN ESPAÑA

Profesor: Oriol Luján

Curso 2019-2020

• Datos de contacto

Profesor: Oriol Luján

Departamento de Historia, Teorías y Geografía políticas

Despacho 2622

Horario de tutorías: Miércoles y Jueves: 10 a 11 horas

Correo electrónico: olujan@ucm.es

Teléfono: 91 394 27 96

• Contenidos de la asignatura

Primera parte: Orígenes y construcción de la ciudadanía en el siglo XIX

Tema 1. Aproximación al concepto de ciudadanía

Tema 2. La Constitución de Cádiz (1812)

Tema 3. Del Estatuto Real (1834-36) a la Constitución de 1845

Tema 4. Las alternativas progresistas: la Constitución de 1869 y los proyectos constitucionales de 1856 y 1873

Tema 5. La Restauración y la Constitución de 1876

Tema 6. El sistema electoral en el liberalismo: entre el fraude y la politización

Tema 7. Derechos y libertades en el liberalismo

Tema 8. Los derechos y el lugar de la mujer en el siglo XIX

Tema 9. Ciudadanía y religión

Segunda parte: La ciudadanía en el siglo XX

Tema 1. Ciudadanía social y derechos de los trabajadores (entre el siglo XIX y principios del XX)

Tema 2. Los últimos años de la Restauración (1900-1923): Entre la democratización y la persistencia de la limitación de los derechos

Tema 3. La ciudadanía durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

Tema 4. La ciudadanía durante La Segunda República (1931-1939)

Tema 5. La ciudadanía secuestrada: La Dictadura Franquista (1939-1975)

Tema 6. La Transición y la Constitución de 1978

Tema 7. España y la ciudadanía europea

Tema 8. La ciudadanía española en la actualidad

• Evaluación

El alumno tiene derecho a escoger entre evaluación continua/presencial y evaluación no presencial.

La evaluación continua implica la asistencia a clase (mínimo 70% asistencia) y la elaboración y presentación de todas las prácticas, trabajos y exámenes parciales. Se darán más detalles de las prácticas y trabajos a realizar, de los exámenes parciales, de la distribución de puntuación, plazos de entrega y condiciones de evaluación en el primer día de clase.

La evaluación no presencial implica la imposibilidad o deseo de no hacer evaluación continua, de manera que el alumno deberá presentarse al examen de convocatoria ordinaria, evaluarse de todos los contenidos de la asignatura y la nota que obtenga será su nota final de la asignatura.

• **Bibliografía**

- Aguado, Ana. "Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República". *Ayer*, 60, 2005, pp. 105-134.
- Aguado, Ana y Ortega, María Teresa (eds.). *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*. Valencia: Universidad de Valencia, 2011.
- Álvarez Chillida, Gonzalo. "El fracaso de un proyecto autoritario: el debate constitucional en la Asamblea Nacional de Primo de Rivera". *Revista de Estudios Políticos*, 93 (1996), pp. 359-375
- Álvarez Junco, José. *Historia de la acción social pública en España. Beneficiencia y previsión*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990.
- Araque, Natividad. *Las elecciones en el reinado de Isabel II: La Cámara Baja*. Madrid: Congreso de los Diputados, 2008.
- Aresti, Nerea. "Los argumentos de la exclusión. Mujeres y liberalismo en la España contemporánea". *Historia Constitucional*, 13 (2012), pp. 407-431.
- Bahamonde (coord.), Ángel. *Historia de España siglo XX, 1875-1939*. Madrid: Cátedra, 2000.
- Cabrera, Mercedes (ed). *Con luz y taquígrafos: el Parlamento en la Restauración (1913-1923)*. Madrid: Taurus, 2017.
- Fernández, Elena. *Mujeres en la Guerra de la Independencia*. Madrid: Sílex, 2009.
- Flaquer Montequi, Rafael (ed). "Derechos y constituciones". *Ayer*, 34 (1999).
- Giménez Martínez, Miguel Ángel. "La democracia orgánica: participación y representación política en la España de Franco". *Espacio, tiempo y forma*, 27 (2015), pp. 107-130.
- González Calleja, Eduardo. *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria, 1923-1930*. Madrid: Alianza, 2005.
- López Ahumada, José Eduardo. *La gran reforma social de 1900: Filantropía social y emergencia de las primeras leyes obreras*. Madrid: Ediciones Cinca, 2019.
- Marcuello Benedicto, Juan Ignacio. *La Constitución de 1845*. Madrid: Iustel, 2007.
- Marín, José María; Molinero, Carmen e Ysás, Pere. *Historia política 1939-2000*. Barcelona: Istmo, 2010.

- Marshall, Thomas y Bottomore, Tom. *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- Montero, Julio (ed). *Constituciones y códigos políticos españoles, 1808-1978*. Barcelona: Ariel, 1998.
- Morales Moya, Antonio (coord.). *El Estado y los ciudadanos*. Madrid: Sociedad Estatal Nuevo Milenio, 2001.
- Moradiellos, Enrique. *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*. Madrid: Síntesis, 2000.
- Morant, Isabel (dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Vol. III y vol. IV. Madrid: Cátedra, 2005.
- Núñez, María Gloria Núñez. “Políticas de igualdad entre varones y mujeres en la segunda república española”. *Espacio, Tiempo y Forma*, 11 (1998).
- Pérez Garzón, Juan Sisinio. *Las Cortes de Cádiz: El nacimiento de la nación liberal (1808-1814)*. Madrid: Síntesis, 2007.
- Pérez Ledesma, Manuel (dir.). *De Súbditos a ciudadanos: Una historia de la ciudadanía en España*. Madrid: CEPC.
- Peyrou, Florencia. *Tribunos del pueblo: Demócratas y republicanos durante el reinado de Isabel II*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.
- Romeo, María Cruz y Sierra, María (coords.). *La España liberal, 1833-1874*. Madrid: Marcial Pons, 2014.
- Ruiz Franco, Rosario. *¿Eternas menores? Las mujeres en el Franquismo*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2007.
- Ruiz Ruiz, Juan José. “La protección de los derechos en la Constitución de Cádiz mediante leyes sabias y justas”. En Miguel Ángel Camacho Cantudo y Jorge Lozano Miralles (ed.). *Sobre un hito jurídico: La Constitución de 1812: Reflexiones actuales, estados de la cuestión, debates historiográficos*. Jaén: Universidad de Jaén, 2012, pp. 225-243.
- Shlomo, Ben-Ami. *La dictadura de Primo de Rivera*. Barcelona: Planeta, 1983.
- Sierra, María; Peña, María Antonia y Zurita, Rafael. *Elegidos y elegibles: La representación parlamentaria en la cultura del liberalismo*. Madrid: Marcial Pons, 2010.

- Souto Paz, José Antonio. “Las libertades públicas en la Constitución de 1869”. *Revista de Derecho Político*, 55-56 (2002), pp. 107-158.
- Terol Becerra, Manuel José. “Españoles y ciudadanos ante la ley en la Constitución de 1812. Españoles y ciudadanos ante la ley en la Constitución de 1812”. *Revista de derecho político*, 82 (2011), pp. 195-238.
- Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín. La Constitución de 1876. Madrid: Iustel, 2009.
- Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín. “La Constitución española de 1837: Una constitución transaccional”. *Revista de derecho político*, 20 (1984), pp. 95-106.
- Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín. “La monarquía en las Cortes y en la Constitución de 1869”. *Historia Constitucional*, 7 (2006).
- Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín. “Propiedad, ciudadanía y sufragio en el constitucionalismo español (1810-1845)”. *Historia Constitucional*, 6 (2005).
- Villares, Ramón y Moreno Luzón, Javier. *Restauración y Dictadura*. Madrid: Crítica-Marcial Pons, 2009.